



Ayuntamiento de Manzanares

Procedimiento: Selección de Personal

Trámite: Trámite Personalizado
Área/Servicio: OFICINA DE TRAMITACION/INTERVENCION

Expediente: BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA OFERTA GENÉRICA PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE PLAZAS DE OFICIAL DE PRIMERA CONSTRUCCIÓN.

Núm. Expediente: MANZA2026/9481

ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN 02/07/2026.-

(COBERTURA TEMPORAL DE PLAZAS DE OFICIAL PRIMERA CONSTRUCCIÓN)

En las instalaciones del almacén municipal situado en c/ Matadero, se reúnen los miembros de la Comisión de Valoración nombrada por Decreto de Alcaldía 2026/4286, a fin de proceder a la realización de la prueba práctica prevista en las bases de convocatoria.

Asisten:

Presidente: D. Jesús López de Pablo Gallego.

Secretario: D. Sergio Sánchez-Migallón Valle.

Vocal: D. León Timoteo Ruíz Cubero.

Vocal: D. Francisco Javier Orozco Valderrama

Vocal: D. Francisco González Serrano

Siendo las 09:30 horas de la fecha indicada se hace se hace llamamiento a los/as aspirantes presentes que son:

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS
***3745**	CHACÓN JIMÉNEZ, PEDRO
***8791**	MAROTO TORRES, JUAN
***3690**	MORENO-ARRONES RUIZ-PEINADO, ESTEBAN
***6798**	MUÑOZ MUÑOZ, RAÚL

para la realización de la prueba práctica relativa a las funciones a desempeñar en el puesto de oficial primera de construcción, se preparan varios ejercicios prácticos, concediéndose para su ejecución 60 minutos, se preparar tres ejercicios el 1º replanteo sobre el suelo de una escuadra perfecta, valiéndose de tres tochos, 2 reglas y un flexómetro.,el 2º ejercicio la ejecución en seco con ladrillo, de un trozo de muro de 1 pie de espesor en aparejo, tipo inglés y el 3º ejercicio la ejecución de 1 m². Aproximadamente, de pavimento compuesto de tacos de hormigón en tipo espina de pez a 90º.

Una vez concluido el tiempo estipulado para las pruebas, se procede a la puntuación de lo realizado por los aspirantes, cuyo resultado es el siguiente:

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: <https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>

<https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>

página 1





Ayuntamiento de Manzanares

Procedimiento: Selección de Personal

Trámite: Trámite Personalizado
Área/Servicio: OFICINA DE TRAMITACION/INTERVENCION

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN
***3745**	CHACÓN JIMÉNEZ, PEDRO	5
***8791**	MAROTO TORRES, JUAN	6,50
***3690**	MORENO-ARRONES RUIZ-PEINADO, ESTEBAN	8
***6798**	MUÑOZ MUÑOZ, RAÚL	NO APTO

Se abre un plazo de DOS HÁBILES para la presentación de Alegaciones/ Reclamaciones a fin de subsanar las deficiencias, posibles errores o resultados obtenidos, que finalizará el día 06 de Julio a las 24:00 horas. En el caso de no presentarse alegaciones, se elevará a definitiva.

SE RECUERDA que la presentación de Alegaciones/Reclamaciones se deberá realizar a través de la Sede Electrónica, Registro Telemático de Procesos Selectivos. SUBSANACIONES. Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:30 horas del día 02 de julio, de lo cuál yo el Secretario DOY FE.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN,

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: <https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>

<https://www.manzanares.es/ayuntamiento/sede-electronica>

página 2

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: AZsZwJLm6w4p0PM//ZTB
Firmado por Encargado de Obras JESUS LÓPEZ DE PABLO GALLEGO el 02/07/2026 11:51:27
Firmado por SERGIO SANCHEZ-MIGALLON VALLE el 02/07/2026 12:03:34
El documento consta de 2 página/s. Página 2 de 2

